

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **010** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

029

Fecha: 24/02/2023

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003010 2021 00081	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	23/02/2023	
170014003010 2021 00400	Ejecutivo Singular	MONICA MARIA - PATIÑO MEJIA	N.N.	Auto requiere parte Requiere entidad	23/02/2023	
170014003010 2021 00413	Verbal (Oralidad)	GERMAN DARIO - REINOZA AGUDELO	MARTHA LUCIA - MEDINA OCAMPO	Auto de trámite Contral de legalidad	23/02/2023	
170014003010 2021 00536	Ejecutivo Singular	GRACIELA - CARDONA AGUDELO	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	23/02/2023	
170014003010 2022 00074	Verbal (Oralidad)	GILBERTO -CASTAÑO G.	PAULA LILIANA - BLANDON HENAO	Sentencia de 1º instancia	23/02/2023	
170014003010 2022 00335	Ejecutivo Singular	ANGELICA - SOTO GRANADA	N.N.	Auto requiere parte Requiere por DT	23/02/2023	
170014003010 2022 00500	Verbal (Oralidad)	JULIAN ANDRES - MORALES CARMONA	CARLOS ANDRES - IDARRAGA	Auto de trámite Tiene por notificada parte	23/02/2023	
170014003010 2022 00581	Ejecutivo Singular	INFIMANIZALES	N.N.	Auto No accede a lo solicitado	23/02/2023	
170014003010 2022 00645	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	N.N.	Auto requiere parte Requiere por DT medida	23/02/2023	
170014003010 2023 00001	Verbal (Oralidad)	JOSE HECTOR - CASTRO NIETO	GERARDO DE JESUS - PINEDA GARCIA	Auto admite demanda	23/02/2023	
170014003010 2023 00026	Verbal (Oralidad)	ORLANDO - SANCHEZ CRIOLLO	FUNDACION OBRAS SOCIALES BETANIA	Auto inadmite demanda	23/02/2023	
170014003010 2023 00036	Ejecutivo Singular	GLORIA INES - MORALES CALDERON	N.N.	Auto inadmite demanda	23/02/2023	
170014003010 2023 00070	ACCIONES DE TUTELA (R)	EDNA MAYARY - PARRA FRANCO	SALUD TOTAL S.A	Auto rechazo incidente	23/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **24/02/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JULIAN ANDRES MOLINA LOAIZA
SECRETARIO